

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 351**

21 Número de solicitud: 201830785

51 Int. Cl.:

A61F 13/15 (2006.01)

A61F 13/47 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2018

71 Solicitantes:

**BONO CALVO, Eva Maria (100.0%)
PL. FELIPE AMANTE, Nº 11
46193 MONTROI (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

BONO CALVO, Eva Maria

74 Agente/Representante:

MALDONADO JORDAN, Julia

54 Título: **PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA DESECHABLE PARA ABSORBER SECRECIONES**

ES 1 215 351 U

PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA DESECHABLE PARA ABSORBER SECRECIONES

D E S C R I P C I Ó N

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un producto de higiene íntima desechable para absorber secreciones que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un producto de higiene íntima desechable, de los destinados a absorber secreciones corporales, principalmente el flujo menstrual, orina, etc., tal como una compresa, un salva eslip, un pañal, una braga pañal, u otro similar, tanto de uso femenino, infantil como para adultos, que normalmente conformado por una pieza hecha a base de capas de celulosa, se distingue por contar con una configuración estructural mejorada que contempla la existencia de un saliente longitudinal central que, a modo de “aleta canalizadora”, está dispuesto de manera que, cuando se usa, queda adaptado entre los glúteos con la finalidad de “conducir” dichas secreciones hacia el centro de la misma, mejorando su efectividad para impedir desbordes indeseados hacia los extremos, así como su fijación en la posición correcta en la entrepierna del usuario, haciendo que tales productos sean más eficaces y seguros.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de productos de higiene íntima, centrándose particularmente en el ámbito de los de carácter absorbente y desechable.

30 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado múltiples modelos de este tipo de productos higiénicos, con diferentes estructuras y particularidades, al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que

presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 El producto de higiene íntima desechable para absorber secreciones que la invención propone se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

10 Más concretamente, lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es un producto de higiene íntima desechable, de los destinados a absorber secreciones corporales, principalmente el flujo menstrual, orina, etc., que, consistente en una compresa, un salva eslip, un pañal, una braga pañal, u otro similar, de uso femenino, infantil o para
15 adultos, y normalmente conformado por una pieza con capas de celulosa, se distingue por contar con una innovadora y mejorada configuración estructural que contempla la existencia de un saliente longitudinal central que, a modo de “aleta canalizadora”, está dispuesto de manera que, cuando se usa el producto colocándolo en la entre pierna, dicho saliente queda adaptado entre los glúteos del usuario sirviendo para “conducir” las secreciones hacia el centro de la pieza con material absorbente, mejorando su efectividad en dos aspectos
20 esenciales, por una parte para impedir desbordes indeseados hacia los extremos, y por otra parte para favorecer su fijación en la posición correcta en la entrepierna del usuario y evitar desplazamientos indeseados, haciendo que tales productos sean más eficaces y seguros.

Más específicamente, dicho producto, que de manera conocida comprende al menos una
25 pieza absorbente más o menos alargada, destinada a posicionarse en coincidencia con la entrepierna del usuario, se distingue por contar, en la cara interna de dicha pieza absorbente, con el antedicho saliente longitudinal central, es decir, un saliente que define una porción alargada de material absorbente que discurre sobre el eje longitudinal central de dicha pieza.

30 Preferentemente, además, dicho saliente longitudinal central presenta una altura mayor en su extremo posterior, el que queda más próximo a la parte posterior o trasera de la pieza, y una altura inferior en su extremo anterior, es decir, en el lado opuesto.

35 Asimismo, también de modo preferido, el saliente longitudinal central se sitúa parcialmente

desplazado hacia la parte posterior de la pieza absorbente, de manera que queda encajado entre los glúteos del usuario.

5 El descrito producto de higiene íntima desechable para absorber secreciones representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15

Las figuras número 1 y 2.- Muestran, respectivamente, una vista en perspectiva superior y una vista en perspectiva lateral, de un ejemplo del producto de higiene íntima desechable para absorber secreciones objeto de la invención, en concreto un ejemplo consistente en una compresa femenina para absorción de flujo menstrual, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende, convencionales y distintivas.

20

Y las figuras número 3 y 4.- Muestran otras dos vistas, en perspectiva superior y lateral respectivamente, de otro ejemplo del producto de higiene íntima, según la invención, en este caso en forma de salva eslip para braga tipo tanga, apreciándose igualmente su configuración y las partes que comprende, especialmente la aleta canalizadora central que lo distingue.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativos del producto de higiene íntima desechable para absorber secreciones de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

35 Así, tal como se observa en dicha figura 1, el producto (1) en cuestión comprende, al menos,

una pieza (2) de carácter absorbente de configuración variable, más o menos alargada, destinada a posicionarse en coincidencia con la entrepierna del usuario, en cuya cara interior (2a), la que queda en contacto con la piel del usuario, de manera caracterizadora, incorpora un saliente longitudinal central (3) que define una porción alargada, también de carácter absorbente, que discurre sobre el eje longitudinal central (e) de dicha pieza (2), de manera que, al usarse el producto, dicho saliente (3) queda encajado entre los glúteos del usuario.

Preferentemente, este saliente longitudinal central (3) presenta una altura (h) que es mayor en su extremo posterior (3a), que es el que queda más próximo a la parte posterior (2b) de la pieza, que la altura de su extremo anterior (3b), situado en el lado opuesto o parte anterior (2c) de la pieza.

Asimismo de modo preferido, el saliente longitudinal central (3) se sitúa parcialmente desplazado hacia la parte posterior (2b) de la pieza absorbente, es decir, más cerca del extremo de dicha parte posterior (2b) que del extremo opuesto o parte anterior (2c) de la pieza (2), de manera que, al usarse el producto, dicho saliente queda mejor encajado entre los glúteos del usuario.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA DESECHABLE PARA ABSORBER SECRECIONES que, destinado a absorber secreciones corporales, principalmente flujo menstrual, orina, etc., tal como una compresa, un salva eslip, un pañal, una braga pañal, u otro similar, de uso femenino, infantil o para adultos, y que comprendiendo, al menos, una pieza (2) de carácter absorbente de configuración variable, más o menos alargada, destinada a posicionarse en coincidencia con la entrepierna del usuario, está **caracterizado** porque, en la cara interior (2a) de dicha pieza (2), que es la que queda en contacto con la piel del usuario, incorpora un saliente longitudinal central (3) que define una porción alargada, también de carácter absorbente, que discurre sobre el eje longitudinal central (e) de dicha pieza (2), de manera que, al usarse el producto, dicho saliente (3) queda encajado entre los glúteos del usuario.
- 2.- PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA DESECHABLE PARA ABSORBER SECRECIONES, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el saliente longitudinal central (3) presenta una altura (h) que es mayor en su extremo posterior (3a), que es el que queda más próximo a la parte posterior (2b) de la pieza, que la altura de su extremo anterior (3b), situado en el lado opuesto o parte anterior (2c) de la pieza.
- 3.- PRODUCTO DE HIGIENE ÍNTIMA DESECHABLE PARA ABSORBER SECRECIONES, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el saliente longitudinal central (3) se sitúa parcialmente desplazado hacia la parte posterior (2b) de la pieza absorbente, es decir, más cerca del extremo de dicha parte posterior (2b) que del extremo opuesto o parte anterior (2c) de la pieza (2),

FIG. 1

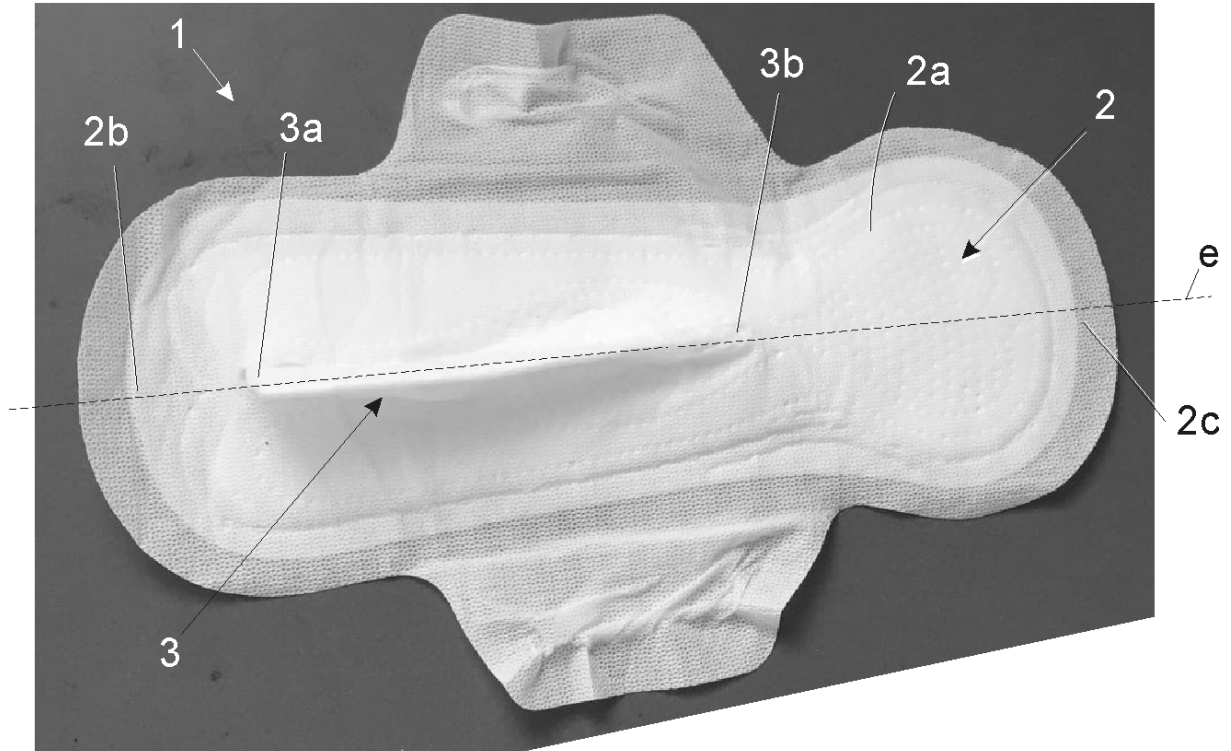


FIG. 2

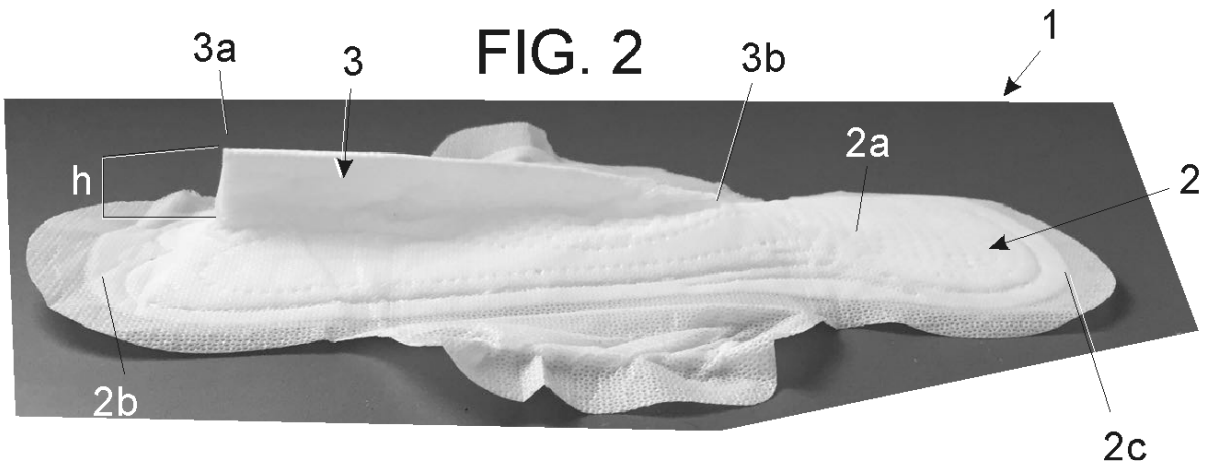


FIG. 3

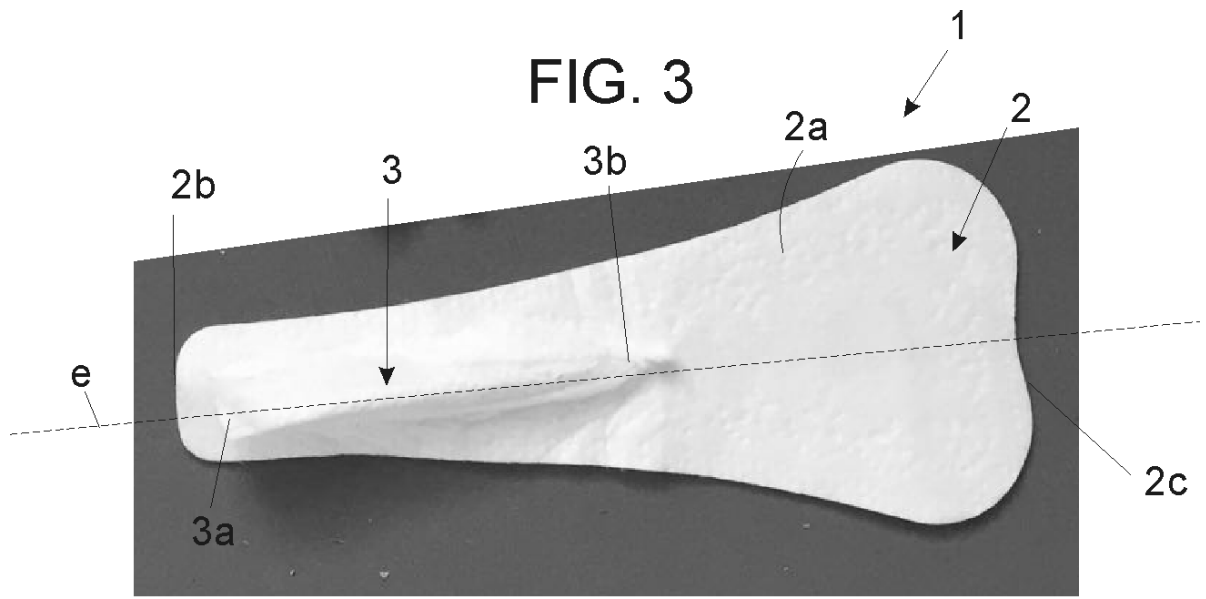


FIG. 4

